

Señores

Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Ref.:	Expediente:	NC2019/0003569
		PCT/CN2018/089811
	Modelo de utilidad:	CABLE CONECTOR Y SISTEMA TRANSMISOR
	Solicitante:	Limoss (Dongguan) Co. Ltd.
	Actuación:	Respuesta a Requerimiento art. 45 Decisión 486

Respuesta al Oficio N° 201 del 10/01/2020

SANDRA MILENA RODRÍGUEZ SARMIENTO, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderada de las sociedades **LIMOSS (DONGGUAN) CO., LTD.**, por medio del presente escrito, me permito dar contestación al oficio **N° 201 del 10/01/2020**, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1- Eliminación de reivindicaciones 8 y 9 objetadas

El examinador objeta las reivindicaciones 8 y 9, argumentando que la materia allí contenida no se considera un modelo de utilidad.

Respuesta: Con el fin de subsanar esta objeción, el solicitante presenta un nuevo capítulo reivindicatorio en el cual se han eliminado las reivindicaciones objetadas.

2- Novedad

El examinador objeta la novedad de la reivindicación independiente 1 y las reivindicaciones dependientes 2, 3 y 4 a la luz de las enseñanzas del documento D1.

El examinador argumenta que: “el documento D1 ya enseñaba en el resumen una placa de cableado eléctrico, concretamente a una placa de cableado que puede extenderse. Una placa de cableado libre en el espacio de modularización de fórmula atado en un paquete, incluye a través del módulo de enchufe de alimentación total, el módulo de tiempo separado que se conecta gradualmente y sella la tapa y constituye, el módulo de enchufe de alimentación total comprende el enchufe de alimentación total, la línea de alimentación y el módulo zócalo que se conecta gradualmente, el módulo de tiempo separado comprende una pluralidad de interconexiones de módulo de tiempo subdividido, cada módulo de tiempo subdividido incluye un hilo y una pluralidad de líneas derivadas de estar conectado con el hilo, no está conectado con la alimentación de derivación zócalo para dividir equitativamente en cada línea de derivación, el primer módulo de tiempo sub-separado que une el zócalo del módulo, la tapa está sellada en la conexión del módulo de tiempo separado en el último asiento. El modelo de utilidad revela una estructura simple, a través del módulo de tiempo subdividido, se da cuenta de que cada toma de corriente dividida puede estar en la actividad libre de espacio para resolver la placa de cableado tradicional y no puede usar una pluralidad de enchufes simultáneamente debido a un enchufe de gran tamaño, cuando se usa, solo necesita conectar una pluralidad de módulos de tiempo subdivididos a gran escala”.

El examinador también argumenta que la FIG. 1 de dicho documento D1 ya anticipaba las características esenciales del cable conector de la reivindicación 1 de la presente solicitud, como se aprecia a continuación:

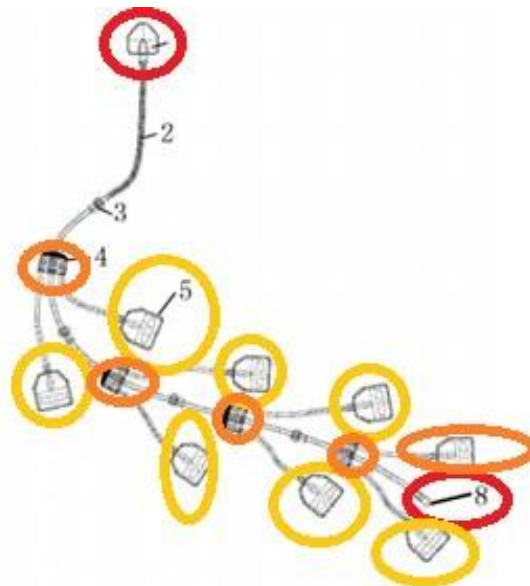


图 1

El examinador establece que en la figura 1 se muestra que cable principal está dispuesto con una primera terminal en un extremo (rojo), y un extremo de cada uno de los cables de las sub-ramificaciones está conectado al cable principal, respectivamente, extremo del cable principal y el otro extremo de los cables de las sub ramificaciones están respectivamente dispuestos con una segunda terminal que tiene una interfaz de enchufe (naranja) y cada miembro protector respectivamente encierra una junta entre cada uno de los cables de las sub-ramificaciones y el cable principal y está dispuesto de manera fija en la junta (Amarillo).

De igual forma, afirma el examinador que el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- *Reivindicación 2: La presente invención se refiere a una regleta de alimentación eléctrica, particularmente al panel de conexión A extensible (Párr. 0001). una placa de cableado eléctrico, concretamente a una placa de cableado que puede extenderse. Una placa de cableado libre en el espacio de modularización de fórmula atado en un paquete, incluye a través del módulo de enchufe de alimentación total, el módulo de tiempo separado que se conecta gradualmente y sella la tapa y constituye, el módulo de enchufe de alimentación total comprende el enchufe de alimentación total, la línea de alimentación y el módulo zócalo que se conecta gradualmente, el módulo de tiempo separado comprende una pluralidad de interconexiones de módulo de tiempo subdividido, cada módulo de tiempo subdividido incluye un hilo y una pluralidad de líneas derivadas de estar conectado con el hilo, no está conectado con la alimentación de derivación zócalo para dividir equitativamente en cada línea de derivación, el primer módulo de tiempo sub-separado que une el zócalo del módulo, la tapa está sellada en la conexión del módulo de tiempo separado en el último asiento. El modelo de utilidad revela una estructura simple, a través del módulo de tiempo subdividido, se da cuenta de que cada toma de corriente dividida puede estar en la actividad libre de espacio para resolver la placa de cableado tradicional y no puede usar una pluralidad de enchufes simultáneamente debido a un enchufe de gran tamaño, cuando se usa, solo necesita conectar una pluralidad de módulos de tiempo subdivididos a gran escala (Resumen).*

- *Reivindicación 3: la figura 2 es un diagrama estructural de la sublínea de la placa del módulo de línea, un nuevo tipo de utilidad de espacio libre de enchufe modular del clúster. La línea naranja nos muestra la simetría del enchufe (Párr. 0012).*

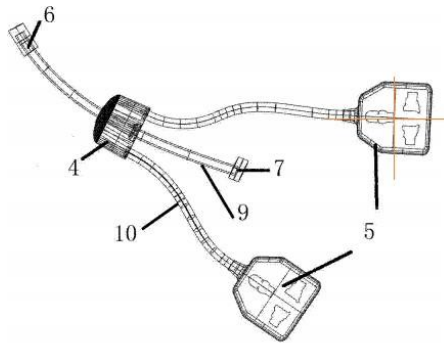


图 2

- *Reivindicación 4: La figura 3 es una estructura esquemática de la placa divisoria, una novedad de un tipo de enchufe de alambre modular, sin cables incluido en la presente invención (Párr. 0013).*

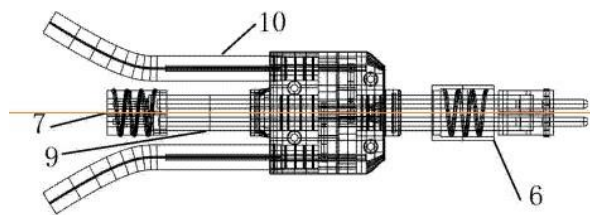


图 3

Respuesta: Con el fin de subsanar las objeciones del examinador, el solicitante, en primer lugar, presenta una nueva reivindicación 1, en la cual se ha incorporado la característica “*en donde la interfaz de enchufe tiene una sección transversal centrosimétrica; en donde la interfaz de enchufe es un enchufe macho o un tomacorriente hembra.*”

El soporte para esta adición se encuentra en los párrafos [0021] – [0027] de la descripción, por lo que no se está presentando materia nueva.

En segundo lugar, el solicitante considera que la objeción del examinador carece de fundamento y debe ser retirada, de acuerdo con lo siguiente:

Por un lado, la anterioridad D1 no enseña, como lo asevera el examinador, que **el otro extremo del cable principal esté dispuesto con una segunda terminal que tiene una interfaz de enchufe**. Refiriéndonos a la reivindicación 1 y a la figura 1 de D1, el último módulo de sub-segmento está conectado con una tapa sellante (8), la tapa sellante (8) no es una terminal que tiene una interfaz de enchufe. Lo anterior demuestra que el examinador realizó un estudio interpretativo de las enseñanzas de D1, basándose en una interpretación de las figuras para sustentar una supuesta falta de novedad y no en las enseñanzas expresas de dicho documento.

Más aún, el otro extremo del cable principal en D1 es una tapa sellante, lo cual se determina mediante su modo de ramificación. Refiriéndonos al párrafo [0015] de la especificación y a la figura 2 de D1, los módulos de sub-ramificación están conectados entre sí mediante una conexión inferior 7 del módulo superior y un conector superior 6 del módulo inferior, el último módulo de sub-ramificación está conectado con la tapa sellante mediante un conector inferior 7. A saber, el cable principal está formado por una serie de cable de empalme y extensión segmentado en sub ramificaciones, y el extremo está establecido como un puerto de empalme, de tal forma que se requiere la tapa sellante.

Sin embargo, el cable principal en esta solicitud es un cable completo y sin rompimientos, de manera tal que el extremo está establecido como la segunda terminal que tiene una interfaz de enchufe. Por lo tanto, el documento D1 no divulga la característica de que el otro extremo del cable principal está dispuesto con una segunda terminal que tiene una interfaz de enchufe, y en consideración del desempeño de conectividad y seguridad, aquel con habilidad en el arte no esperará obtener una solución técnica de la configuración de cable principal de la reivindicación de la presente solicitud, en vista de las enseñanzas de D1.

En segundo lugar, D1 no divulga que la interfaz de enchufe tenga una sección transversal centrosimétrica. Refiriéndonos a la Fig. 2 de D1, la sección transversal de la interfaz de enchufe es simétrica respecto a una línea vertical, lo cual no equivale a ser centrosimétrico. Sin embargo, en la presente solicitud la interfaz de enchufe tiene una sección transversal centrosimétrica y, por ende, no hay diferencia entre los lados frontal y posterior, por lo que se puede realizar una inserción positiva y negativa de la junta. Lo anterior demuestra que, nuevamente el análisis del examinador se fundamenta en una interpretación de las figuras y no en lo específicamente dicho por D1.

Tercero, D1 no divulga que **la interfaz de enchufe sea un enchufe macho o un tomacorriente hembra**. Refiriéndose a la figura 2 de D1, la interfaz de enchufe es un tomacorriente hembra. Sin embargo, en la presente solicitud la interfaz de enchufe es un enchufe macho o un tomacorriente hembra, de tal forma que el cable conector puede configurarse de manera flexible para tener enchufes macho o tomacorrientes hembra, lo cual tiene cierto efecto técnico para los requisitos de uso.

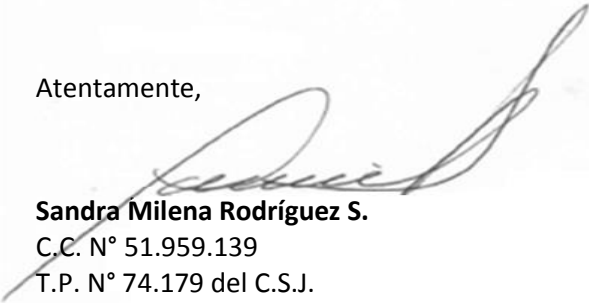
En vista de lo anterior, la nueva reivindicación 1 no solo es novedosa porque el documento D1 no enseña todas y cada una de las características de la presente invención, sino además porque las objeciones del examinador carecen de fundamento, al estar basadas en una interpretación superficial y rudimentaria de lo que se puede apreciar en las figuras y no en lo que realmente se está diciendo en la solicitud.

Finalmente, lo anterior también demuestra que la materia objeto de las reivindicaciones dependientes 2 a 6 de la presente solicitud también es novedosa por sobre lo divulgado por el documento D1.

Por último, se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio, el cual consta de 1 a 6 reivindicaciones y en donde la nueva reivindicación 3 ha sido modificada para reemplazar la expresión “puerto de enchufe” por “**interfaz** de enchufe”. El sustento para esta modificación se encuentra en la reivindicación 1 y en la descripción, donde se habla de una interfaz de enchufe en lugar de un puerto de enchufe.

Por lo anteriormente expresado, solicito respetuosamente se proceda a CONCEDER la Patente de Modelo de Utilidad para la solicitud: “CABLE CONECTOR Y SISTEMA TRANSMISOR”.

Atentamente,



Sandra Milena Rodríguez S.

C.C. N° 51.959.139

T.P. N° 74.179 del C.S.J.

Anexos

- Nuevas seis (6) reivindicaciones en dos (2) folios.

REIVINDICACIONES

1. Un cable conector que comprende un cable principal, una pluralidad de cables de sub-ramificaciones y una pluralidad de miembros protectores; en donde el cable principal está dispuesto con una primera terminal en un extremo, y un extremo de cada uno de los cables de las sub-ramificaciones está conectado al cable principal, respectivamente; el otro extremo del cable principal y el otro extremo de los cables de las sub-ramificaciones están respectivamente dispuestos con una segunda terminal que tiene una interfaz de enchufe, y cada miembro protector respectivamente encierra una junta entre cada uno de los cables de las subramificaciones y el cable principal y está dispuesto de manera fija en la junta; en donde la interfaz de enchufe tiene una sección transversal centrosimétrica; en donde la interfaz de enchufe es un enchufe macho o un tomacorriente hembra.
2. El cable conector de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la primera terminal es un enchufe eléctrico.
3. El cable conector de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la segunda terminal comprende un cuerpo de terminal, y la interfaz de enchufe está dispuesta con una porción de enchufe acoplada a un lado del cuerpo de terminal y extendiéndose longitudinalmente hacia fuera desde el lado, y con al menos un electrodo formado en la porción de enchufe, en donde la porción de enchufe, en donde la porción de enchufe tiene un ancho, un alto, y un largo y comprende un marco aislante que define una forma de la porción de enchufe, en donde el marco aislante tiene una primera y una segunda superficies laterales las cuales se extienden a lo largo de la dirección del ancho y están opuestas una a la otra, una tercera y una cuarta superficies laterales las cuales se extienden entre la primera y la segunda superficies laterales a lo largo de la dirección del alto y la dirección del largo y son opuestas una a la otra, y una porción de extremo que se extiende a lo largo de la dirección del ancho y la dirección del alto en un extremo exterior del marco aislante.
4. El cable conector de acuerdo con la Reivindicación 3, en donde una superficie de extremo exterior de la porción de extremo del marco aislante esta provista con al menos una abertura, dicha abertura se extiende hacia el cuerpo terminal y el electrodo está dispuesto dentro de la abertura.

5. El cable conector de acuerdo con la Reivindicación 4, en donde el electrodo es un electrodo de clavija, el cual está fijado a una pared de fondo de la abertura y se extiende longitudinalmente hacia fuera.

6. El cable conector de acuerdo con la Reivindicación 4, en donde el electrodo es un electrodo de contacto, el cual está formado en una pared interior de la abertura.